Número Póliza: 4447013

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, YUDY

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
YUDY JULIANA VALDIVIESO PRADA	CEDULA	1095915362
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CALLE 36N 2A-64	BOGOTA D.C.	1234567

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
YUDY JULIANA VALDIVIESO PRADA	CEDULA	1095915362	CL 36 N # 2 A 64	BOGOTA D.C.	1234567

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA /E.S.E ISABU	NIT	8000842062

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
17267411	MODIFICACION	2630	BUCARAMANGA	2026-05-14
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Moneda**
CONTADO	1	01217267411	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DEL SERVICIO	15-JUL-2026	15-JUL-2027	$6.750.000,00	$9.000
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01-ABR-2026	15-ENE-2027	$9.000.000,00	$13.512

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar	Valor asegurado	Total valor asegurado
$22.512	$4.277	$26.789	$5.250.000,00	$15.750.000,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS : VEINTI SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L

Powered by CamScanner

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
14-MAY-2026	15-JUL-2027	427	01-ABR-2026	15-JUL-2027

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	2630	1001670

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razon social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
HERAMA LTDA. AGENCIA DE SEGUROS	233368	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	22.512

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13-18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13-18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NO.0196/2026 REFERENTE A:
****

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ESE ISABU PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 696 DEL 21 DE ABRIL DE 2025 MODIFICADA POR LA RESOLUCION 763 DEL
30 DE ABRIL DEL 2026 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
****

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO DE APLICA LA ADICION #1 Y PRORROGA #1 DE FECHA MAYO 13 DE 2026; DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES AUN SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Powered by CamScanner



Firma autorizada



Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SOLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE, LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

Powered by CamScanner